

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, ESPECTÁCULOS, FESTIVIDADES Y CONMEMORACIONES CÍVICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA 2021-2024

20 / S E P T I E M B R E / 2 0 2 4

A C T A / 3 3 / 2 0 2 4

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 20 de septiembre de 2024, en la Sala Beatriz Hernández, ubicado en la Avenida Hidalgo 400, de esta ciudad, se celebró la trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Trigésima segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.

CUARTO.- Asuntos varios.

Acta de la trigésima segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas del H. Ayuntamiento de Guadalajara 2021-2024

QUINTO.- Clausura.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Bienvenidas esta última Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas de este Ayuntamiento 2021-24, esta es la trigésima segunda sesión. Como ven tuvimos prácticamente todas las sesiones del año y me da mucho gusto que terminemos en orden todas las iniciativas y los dictámenes, les haremos llegar de cualquier manera el informe. Como bienvenida y primer punto del orden del día está la lista de asistencia y verificación del quorum, segundo punto lectura y aprobación del orden del día si están de acuerdo damos por la lectura, el tercero es la lectura y aprobación del acta correspondiente a la trigésima primera sesión de la Comisión Edilicia de Cultura, cuarto asuntos varios y el quinto la clausura. No sé si tengan algo que anexar.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.- Yo solamente un punto pero en asuntos varios.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Entonces en la lista de asistencia y verificación del quorum está la regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.- Presente.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Regidora Andrea Leonardo Torres.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.- Presente.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Y la de la voz. Y tenemos justificantes de la regidora Ana Gabriela Velasco y del Regidor Tonatiuh Bravo Padilla, con eso damos por concluido el punto uno que es la lista de asistencia y tenemos quorum para sesionar. En el segundo punto es la lectura y en su caso aprobación del orden del día que ya la regidora Karla mencionó que tiene un vario, yo también tendría el vario del informe

que les haremos llegar; el tercero la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la trigésima primera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura que se les hizo llegar con anticipación y si tienen alguna consideración a la misma. ¿No? Entonces les pido levantar su mano para la aprobación del acta. Y como cuarto punto tenemos los asuntos varios. Adelante, regidora.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.- Gracias, regidora. Es sobre tres iniciativas me permití conocer por parte de la Dirección de Cultura, que las tres van encabezando el tema del fortalecimiento a la producción editorial del Municipio de Guadalajara, entiendo que se nos va a entregar los puntos que van a quedar pendientes en la comisión, y en lo que podemos abonar para que estas iniciativas pues se den, sobre todo en la siguiente administración, porque tengo la información de que es un recurso que ya está etiquetado y que no se ha ejercido aun para llevar a cabo estas tres iniciativas, y es alrededor de un millón de pesos el que está etiquetado en la tesorería para atender estas tres iniciativas, que por lo que tengo entendido, regidora, dos son de tu autoría. Entonces me gustaría saber cuál es el status en el que van a quedar, y obviamente con el compromiso de ayudar, que en los próximos meses que sigue corriendo el ejercicio fiscal 2024 pues que se realice y que se tome en cuenta ese presupuesto que ya está etiquetado.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Muy bien, pues muchas gracias ojalá que sí le puedan dar seguimiento a todas las iniciativas, a mí me interesaba mucho que no quedara ninguna pendiente pero bueno el tiempo nos alcanza siempre así que gracias regidora por tu disposición además tú te quedas y seguramente podrás darle continuidad a esto.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.- Sobre todo justamente por los meses que van a quedar de esta administración para que este recurso que ya está etiquetado sí se utilice en las editoriales tapatías que se quieren reconocer y apoyar, y justamente dos son de tu autoría y tú sabes perfectamente la importancia cultural que tienen. Con todo el compromiso de apoyar para que este presupuesto sí se de en los próximos meses.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Muy bien. Pues muchas gracias, regidora Karla. ¿Regidora Rosi?

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.- Pues yo no tengo asuntos varios pero agradecer siempre tu amabilidad en esta comisión todo el interés que has puesto, aprendí muchísimo en esta Comisión

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Pues hemos mostrado que el tema de la cultura nos interesa a todas, que es un tema que debemos seguir priorizando en el Municipio. Nosotros tenemos hasta el día 25 para hacerles llegar el informe de la Comisión de Cultura, de cuáles son las iniciativas pendientes y se las haremos llegar de manera virtual si están de acuerdo y nomás nos contestan de recibido con un correo para no volver a usar papel. Por mi parte ya está entregado todo mi informe pero este es el de Regidora de todos los asuntos, no es solo el de la Comisión, así que se los haremos llegar antes del día 25.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.- A lo que comentaron, aunque tengo muy poco tiempo de haber llegado a la Comisión de Cultura siempre apoyamos todos los temas que venían de la comisión en el Pleno del Ayuntamiento. Desearte todo el éxito en tu nueva encomienda y que sepas también que desde donde nos toque estar vamos a seguir trabajando por Guadalajara, y lo que necesites pues fuimos siempre muy buenas compañeras y espero que así continuemos trabajando.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Yo espero que sí, Karlita. A la Regidora Rosi la felicité también en su Comisión, siempre se caracterizó por amable, por tomar en cuenta las iniciativas y los comentarios a las mismas. Aunque yo no participo en tu comisión, Karlita, de alguna manera participando como vocal de otras Comisiones pues agradezco también la atención. Y muchas gracias todos los equipos que se portaron al tiro para hacer cambios y demás. Un aplauso. Pues con esto damos por clausurada la trigésima segunda sesión ordinaria de la Comisión de Cultura, muy agradecida con todas ustedes.

**Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos,
Festividades y Conmemoraciones Cívicas**

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos
Presidenta

Regidora Ana Gabriela Velasco García
Vocal

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco
Vocal

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Vocal

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres
Vocal